



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TORRERO CELEBRADO EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2024.

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 19.30 horas del día 30 de abril, previa convocatoria al efecto se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Torrero del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la Sala de Plenos del Centro Cultural, C/ Monzón, 3, bajo la presidencia del Concejal D. Jesús-I. Domínguez Sáenz, y los vocales que la componen y a continuación se indican:

ASISTENTES

Por el Grupo Municipal Popular :

- D. Manuel Hernández García.
- D. Ion Alexandru Pasarin

Por el Grupo Municipal Socialista:

- D. Miguel Serrano Martínez.
- D. Luis Alberto Hernández Mesa

Por el Grupo Municipal Vox:

- D. Ogono Medou García.

Por el Grupo Municipal Zaragoza en Común:

- D^a Eva M.^a Pérez Catalán.

TAMBIEN ASISTEN

D^a M.^a Jesús Gutierrez Caballero
D. José Luis Villalobos
D^a M.^a Pilar Aguilar
D^a Beatriz de Arriba
D. Joaquín Salvador
D. Javier Grassa
D. José Antonio Andrés
D. Germán Berbegal
Inspector Policía Local

A.VV. La Paz
A.VV La Paz
A.VV La Paz
A.VV Montes de Torrero
A.VV Montes de Torrero
A.VV Montes de Torrero
A.VV Parque Venecia/ Comisión Festejos La Góndola
El Cantero

Excusan su asistencia D. Ángel Yubero Mendoza y D^a Scarleth Castillo Rivera del Grupo Municipal Socialista. D^a Ana Lacasa Vidal y D. Jesús Hernández García, vocales del Grupo Municipal Popular no asisten ni excusan su asistencia. Actúa como Secretaria D^a M^a José Artigas Lasa, Unidad Administrativa de la Junta.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión.

Se va a someter la urgencia de la moción presentada por los Grupos Zaragoza en Común y Grupo Socialista a la consideración del Pleno. D. Miguel Serrano, vocal del Grupo Socialista justifica su urgencia y se procede a la votación la procedencia del debate de la misma.

Se aprueba su consideración por unanimidad.

1º LECTURA DE LAS ACTAS DEL PLENO ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE.

Se aprueba el actas del Pleno Ordinario de fecha 12 marzo 2024.

2º INFORME DE PRESIDENCIA.

El Concejal-Presidente informa de la resoluciones adoptadas en el ejercicio de sus competencias:

- Autorizar la instalación de una reserva espacio para personas con movilidad reducida en las inmediaciones o proximidad c/ Maestro Oudrid 23. (7.037/2024).

- Autorizar la prórroga de una reserva espacio para personas con movilidad reducida en las inmediaciones o proximidad c/ Cabañera 8. (11.657/2024).

- Autorizar el traslado de la reserva espacio para personas con movilidad reducida en las inmediaciones a la c/Oviedo 1 por cambio de domicilio.

- Denegar la instalación de una reserva de espacio de aparcamiento para personas con movilidad reducida en c/Hermanos Gimeno Vizarra 1 (Expt. 7.031/2024).

- Autorizar reserva de espacio para obras para carga y descarga en la C/Campanile 20 (17.005/24).

- Autorizar la utilización de espacios escolares del CEIP Sainz de Varanda al Ampa para la actividad Tardes en Familia (23620/2024).

- Aprobar la justificación documental presentada en la subvención concedida de la convocatoria subvenciones a entidades ciudadanas convocatoria 2023:

 - Amasol.

 - Unión Musical Torrero.

 - Coral Venecia.

- Aprobar la justificación documental presentada en la subvención concedida de la convocatoria subvenciones a Asociaciones de Vecinos convocatoria 2023:

 - A.VV Somos Parque Venecia. -

- Aprobar la justificación documental presentada en la subvención concedida de la convocatoria subvenciones a Ampas convocatoria 2023:

 - Ampa Ceip Sainz de Varanda.

 - Ampa IES Blecu.

 - Ampa Ceip Parque Venecia.

El Presidente anuncia públicamente que el barrio ha sido seleccionado para la edición del Festival Asalto 2024, experiencia artística que se realiza en el entramado urbanístico. Habrá una presentación oficial y contactos para estudiar los diferentes aspectos a tratar.

3º INFORME COMISIONES DE TRABAJO.

D. Miguel Serrano, vocal del Grupo PSOE, informa que se convocó una Comisión de Infancia, Adolescencia y Diversidad. No acudió representantes de ninguna entidad, sólo estuvieron la Coordinador de la Comisión D^a Scarlett Castillo, D^a Eva Pérez Catalán por Grupo ZEC y él. Ante la falta de asistencia valoraron elaborar unas encuestas sobre los problemas sociales en el barrio, se empezará a trabajar en el cuestionario y las técnicas de lanzamiento y difusión.

Como Coordinador de la Comisión Proyectos Estratégicos y Escena Urbana explica que se quieren definir los objetivo para elaborar un Plan Estratégico del Distrito a largo plazo. Espera convocar la Comisión mensualmente con un tema monográfico, sean temas específicos y que acudan técnicos municipales. Como ejemplos sería el solar de la Plaza de la Memoria Histórica con la asistencia del Consejero D.Víctor Serrano para tratar la planificación urbanística o los refugios climáticos que ya se trató con la Consejera D^a Tatiana Gaudes. Se convocará la Comisión en mayo con la Gerencia de Zaragoza Vivienda y diferentes representantes del distrito como empresas, vecinos, entidades... etc.

También informa que la programación de las Fiestas del Distrito está casi cerrada, todavía están en contacto con entidades que quieren colaborar. Han programado un concurso para que los los colegios ayuden en los carteles de las Fiestas, con un premio de 50€.

D^a Eva Pérez Catalán, Coordinadora de la Comisión de Cultura informa de los actos y reuniones que se han llevado a cabo:

- Se está celebrando desde el día 20 de abril la **Semana de las Letras de Torrero 2024** con el lema "El viaje". Ha contado con mesas redondas, espectáculos de teatro y títeres, proyección



Zaragoza

de películas y un taller de elaboración de cuaderno de viajes. Terminará el próximo jueves día 2 de mayo con el club de lectura Calpurnia de la Zona Joven, en torno al libro "El pez dorado" (a las 19 h en la sala de Plenos de la Junta). Hoy mismo día 30, antes del pleno, se ha hecho entrega de los premios de los concursos literarios (modalidades de cuentos, poesía, literatura juvenil, relatos y teatro breve), con un gran éxito de participación. Y todavía se puede disfrutar de dos exposiciones: una en la biblioteca, "Maravillas en la biblioteca: libros de viaje desde Marco Polo a nuestros días" y otra en el hall del Centro Cívico con libros de "El principito" en distintos idiomas, cedidos para la ocasión por Jorque Alquézar.

-Ya están en difusión las **Jornadas de Poesía**, que con el lema "Algarabía" tendrán lugar del 5 al 11 de mayo. Se han programado exposiciones, una cata de poemas y birras, liberación e intercambio de libros, actividades en la biblioteca y con los alumnos del Instituto Blecuá, participación en el pasacalles de primavera y en la fiesta del Sol el sábado 11 de mayo para finalizar las jornadas.

Por último, para completar esta primavera tan cultural, se celebrará el próximo viernes 10 de mayo el "**Pasacalles de Primavera**". Organizado por el mismo grupo que prepara el pasacalles de Carnaval y que lamentablemente se tuvo que suspender por las lluvias (Zona Joven, Ludoteca Capuzón, Centro de Tiempo Libre El Trébol, Fundación Adunare-CSL Torrero, Teatro La Cosa, YMCA, grupo Scout Entaban 612, AVV Venecia Montes de Torrero y la Junta de Distrito, y con la colaboración de los cabezudos de Torrero. Salida a las 17 h. de la plaza de la Memoria Histórica con la batucada Goza Batuque hacia la plaza de las Canteras, Vía Pignatelli y calle África para terminar la fiesta en el parque de la calle Cuarte, con el teatro La Cosa, juegos infantiles y Cantajuegos que animarán los cabezudos. Aunque no sea carnaval, quien quiera puede venir disfrazado.

4º RECONOCIMIENTO DE PROYECTOS ELECTOS PARA LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024

Dª Eva Pérez Catalán, Coordinadora de la Comisión de Presupuestos Participativos, informa que el 15 de marzo se cumplió el plazo de presentación de proyectos. Se presentaron 21 proyectos en los 3 ámbitos (6 en Educación, 9 en cultura y redes comunitarias y 6 en Medio ambiente y salud). Un año más destacar la cantidad y variedad de los proyectos presentados, así como la colaboración entre personas y entidades en algunos de ellos.

Se celebró la feria de los presupuestos participativos el sábado 13 de abril (con una reunión previa el día 8 para organizarla) en la plaza de la Memoria Histórica, con buena participación por parte de los promotores de los proyectos y algunos vecinos y vecinas, y muy buen ambiente, pero con el reto de intentar llegar a la ciudadanía para que esté mejor informada de este proceso y sus opciones de votar y participar en los propios proyectos.

Las votaciones han tenido lugar del 24 al 26 de abril, de forma online y presencial tal como estaba en las bases, sin registrar incidencias, más allá de algunas dificultades puntuales (acceso a la web, problemas con el padrón, falta de comprensión de cómo votar que lleva a votos nulos...). Han votado 624 personas. 10 de los votos han sido nulos.

Los proyectos elegidos han sido el primero de cada ámbito y el resto de proyectos se han elegido por orden de acuerdo al número de votos obtenidos hasta agotar el presupuesto disponible. Como resultado de las votaciones, hoy proclamamos los proyectos elegidos y pasamos a la fase siguiente. A partir de ahora comienza la tarea de promotores y promotoras de poner en marcha las actividades propuestas para el disfrute del barrio. A este respecto vamos a convocar una reunión el próximo 7 de abril para resolver dudas, sobre todo en lo que tiene que ver con la documentación y obligaciones de cara al Ayuntamiento y la Junta.

Toda información necesaria está en la web municipal: www.zaragoza.es/sede/portal/participacion/procesos-participativos/torrero/.



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS TORRERO 2024
RESULTADO VOTACIONES

ÁMBITO	PROYECTO	PROMOTORES	PUNTOS	Nº ORDEN	PPTO.
Cultura y redes comunitarias	La alegría del circo, en Parque Venecia	Comisión de festejos La Góndola de Parque Venecia	1334	1	2.000,00 €
Educación	Medimos el tiempo en Parque Venecia: el reloj solar	CPI Parque Venecia	1282	2	1.995,50 €
Medio ambiente y salud	Varanda para todos/as. Actividad física en familia	CEIP Ramón Sainz de Varanda	721	3	2.000,00 €
Educación	Sembrando convivencia desde el arte	CEIP María Zambrano	1242	4	2.000,00 €
Educación	Proyecto Conciarte	AMPA Claros del Bosque	1137	5	2.000,00 €
Educación	Un barrio conciencia	IES José Manuel Blecuá	761	6	2.000,00 €
Medio ambiente y salud	Torrero al Natural: fauna, flora y mucho más	Víctor Berdejo Arceiz	607	7	1.942,00 €
Cultura y redes comunitarias	No sólo es memoria: es justicia	Asociación Vecinal Montes de Torrero y ARMHA	593	8	940,00 €
Medio ambiente y salud	Oficina de información sobre energía en el hogar y promoción de la eficiencia energética y del autoconsumo con sistemas renovables	Tere Iparraguirre Iparraguirre y Ángel Martín García con el apoyo de la AVV de Venecia, Ecologistas en Acción, Alianza Emergencia Climática, Ansar y Som Energía	564	9	1.050,00 €
Educación	Prevención del abuso y mal uso de las pantallas en las familias de Torrero-La Paz	Asociación Vecinal La Paz	558	10	2.000,00 €
Medio ambiente y salud	Raíces y sombras: explorando la sostenibilidad en Torrero	Asociación Vecinal Montes de Torrero	511	11	2.000,00 €

ÁMBITO	PROYECTO	PROMOTORES	PUNTOS	Nº ORDEN	PPTO.
Educación	Cuentos del mundo: el duelo migratorio en Torrero	CEIP Luis Vives, CEIP Domingo Miral y Fundación Adunare-CSL Torrero	496	12	1.422,00 €
Cultura y redes comunitarias	Entiende tu barrio	ATADES	490	13	2.000,00 €
Medio ambiente y salud	Pintura mural camino amigable a la escuela	Asociación de familias del CEIP Domingo Miral y Susoieto	469	14	1.937,00 €
Cultura y redes comunitarias	Sinestesia, expresión y creación artística	CEIP Ramón Sainz de Varanda y Ernesto Sarasa	468	15	2.000,00 €
Cultura y redes comunitarias	Inteligencia emocional y habilidades para la vida cotidiana	Virginia Gavín Montané	465	16	1.960,00 €
Cultura y redes comunitarias	Iluminar voces y memoria de Torrero	Coral Venecia	305	17	2.000,00 €
Cultura y redes comunitarias	La importancia de la música a lo largo de la historia del cine	Unión Musical Torrero	277	18	2.000,00 €
Medio ambiente y salud	ZZZZ... Por la biodiversidad voladora	José Manuel Calvo Escribano	208	19	2.000,00 €
Cultura y redes comunitarias	XIII Trobada de acordeonistas diatónicos	Asociación La Mancheta	200	20	2.000,00 €
Cultura y redes comunitarias	Dar voz y color a la memoria	Leticia García Longás (Susoieto)	196	21	1.694,00 €

PRESUPUESTO TOTAL APROBADO PLENO JUNTA DISTRITO 12 MARZO 2024 - 20.000 €

D. José Luis Villalobos, representante de la A.VV La Paz, se alegra de los resultados del proceso, no es la primera vez que la asociación se presenta. Constata que la participación de los colegios ha sido muy elevada, este proceso de presupuestos participativos no debería ser una opción de financiación para ellos, deberían replantearse para que la financiación incidiera en el tejido asociativo.

Dª Eva Pérez Catalán responde que el proceso está sujeto a unas bases pero se pueden modificar. Pide que se haga llegar a la Comisión cualquier valoración o propuesta para la elaboración de las bases de futuras ediciones.

D. Miguel Serrano comenta que han quedado fuera algunos proyectos donde es visible el tejido social. Se podrían llevar a cabo con la colaboración de la Junta.

El Presidente informa que de los 11 proyectos electos: 5 son de colegios, 4 de Asociaciones de Vecinos y 2 de particulares. Considera que el resultado final no está descompensado.

D.Germán Berbegal felicita a los participantes del proceso que va mejorando en cada edición.

D. Miguel Serrano da lectura a la moción presentada por el Grupo Socialista:

Tras la nueva ordenación urbanística del entorno del antiguo colegio del Lestonac situado en la calle Venancio Huarte, el Ayuntamiento dispone de un solar de propiedad municipal que se encuentra sin uso.

El Ayuntamiento no ha proporcionado alternativas al uso de ese solar y no se ha abordado un diálogo con el tejido social y político del barrio de Torrero para definir cuál será su uso.

Es evidente que en el distrito de Torrero existe un grave problema de aparcamiento, debido a la ausencia de garajes privados en muchos de los domicilios que, por su antigüedad, no dispone de ellos. Hemos observado que el espacio público disponible sufre la presión de elementos como veladores y terrazas, así como un incremento de nuevos aparcamientos para otros tipos de vehículos, tales como bicicletas y patinetes.

Debido a las características de esta parcela y a su altura respecto a la calzada, es idónea para algunas iniciativas relacionadas con el aparcamiento que se han venido planteando desde el barrio, especialmente para la posible construcción de un aparcamiento modular y altura, aprovechando al máximo el espacio disponible en dicha parcela.

La propuesta del aparcamiento busca contribuir a resolver uno de los principales problemas que afectan al barrio de Torrero, que es la falta de estacionamiento, pero también permitir avanzar en la recuperación del espacio urbano y en la peatonalización de determinadas calles, trasladando las capacidades de aparcamiento de esas calles a ese nuevo aparcamiento.

A pesar de considerar esta propuesta como una opción prioritaria, estamos abiertos a valorar otras opciones de uso para ese solar, por lo que solicitamos al Ayuntamiento que se inicien a la mayor brevedad posible las negociaciones pertinentes a través de la Junta de Distrito y del tejido social y vecinal.

Por lo anteriormente expuesto, someternos a consideración del Pleno de la Junta del Distrito de Torrero la siguiente MOCIÓN:

1.- El Pleno de la Junta de Torrero insta al Gobierno de Zaragoza a iniciar, a la mayor brevedad posible, un proceso de diálogo participativos con la Junta de Distrito y las entidades sociales y vecinales del barrio, con el fin de definir un uso para el solar situado en la calle Venancio Huarte, donde anteriormente se ubicaba el Colegio Lestonac.

2.- El Pleno de la Junta de Distrito de Torrero insta al Gobierno de Zaragoza a realizar los estudios pertinentes para valorar la idoneidad de la construcción de un aparcamiento en altura en dicho solar, así como la posibilidad de trasladar aparcamientos de calles susceptibles de ser peatonalizadas a dicho aparcamiento.

Dº Ogonio Medou García, vocal de VOX, está de acuerdo en aprovechar el espacio.

Dª Eva Pérez Catalán, vocal del ZEC, informa que es un espacio municipal y se solicita para uso del barrio. Están de acuerdo con el punto 1. Respecto al punto 2 piden una transacción para que el texto sea "El Pleno de la Junta Municipal Torrero insta al Gobierno de Zaragoza a que en tanto se decida la definición final del uso de dicho solar, se acondicione el mismo como espacio de aparcamiento, con el máximo aprovechamiento posible".

D. Manuel Hernández, vocal del PP, comenta que su grupo está de acuerdo que hacen falta aparcamientos, pero con respecto a la moción, en punto 1, están de acuerdo con el diálogo participativo con la Junta y con las entidades sociales y vecinales.

En el punto 2, no tiene sentido que en el punto 1, soliciten reuniones para decidir el futuro del solar, sito en calle Venancio de Huarte, insten al Ayuntamiento que se valore la construcción de un aparcamiento en altura en dicha calle. Si se condiciona el punto 2 a lo expresado por ZEC estaría a favor o sino desestimaría este punto.

En conclusión, dejan a los vecinos, entidades sociales y a esta Junta sin voz y voto, lo deciden ustedes por todos.

Dª Eva Pérez Catalán explica que se puede añadir un punto nuevo con la transacción mencionada.

Dª Miguel Serrano acepta la transacción de ZEC y el punto 2 de la moción inicial sería el 3.

El texto final de la moción que se toma a consideración del Pleno de esta Junta Municipal vota es:

1- El Pleno de la Junta de Torrero insta al Gobierno de Zaragoza a iniciar, a la mayor brevedad posible, un proceso de diálogo participativos con la Junta de Distrito y las entidades

sociales y vecinales del barrio, con el fin de definir u uso para el solar situado en la calle Venancio Huarte, donde anteriormente se ubicaba el Colegio Lestonac.

2-El Pleno de la Junta Municipal Torrero insta al Gobierno de Zaragoza a que en tanto se decida la definición final del uso de dicho solar, se acondicione el mismo como espacio de aparcamiento, con el máximo aprovechamiento posible”.

3.- El Pleno de la Junta de Distrito de Torrero insta al Gobierno de Zaragoza a realizar los estudios pertinentes para valorar la idoneidad de la construcción de un aparcamiento en altura en dicho solar, así como la posibilidad de trasladar aparcamientos de calles susceptibles de ser peatonalizadas a dicho aparcamiento.

Se procede a la votación: punto 1 votos a favor PSOE, PP, VOX y ZEC. Punto 2 votos a favor PSOE, PP,VOX y ZEC. Punto 3 votos a favor PSOE, PP y VOX y abstención ZEC.

Se aprueba por unanimidad.

Dª Eva Pérez Catalán da lectura a la moción presentada por el Grupo ZEC:

El Plan Municipal de Adaptación al Cambio Climático de Zaragoza reconoce que las olas de calor y las altas temperaturas asociadas son una de las mayores amenazas a las que se enfrenta nuestra ciudad como consecuencia del Cambio Climático.

Esta realidad ya la vivimos el año pasado con temperaturas superiores a 40 grados a lo largo de toda una semana y noches ecuatoriales o tórridas como nunca se había producido en nuestra ciudad desde que hay registros. Todo ello hace la vida muy difícil a miles de personas, sobre todo a aquellas que no disponen de aire acondicionado o de recursos para disfrutar de vacaciones en lugares más frescos. Cada año se producen más muertes en España motivadas por las olas de calor.

Las Asociaciones Vecinales de Torrero-Venecia- La Paz junto con otras Asociaciones agrupadas en torno a la Federación de Barrios de Zaragoza y la Alianza por la Emergencia Climática en Aragón se han dirigido al Ayuntamiento en varias ocasiones demandando que, anticipándose al verano de 2024, se pongan en marcha medidas que disminuyan los efectos de las altas temperaturas en las personas. Es algo que desde hace años se viene poniendo en marcha en otras ciudades como Barcelona.

Algunas de las medidas que se proponen desde las asociaciones son:

1. Re-naturalizar la ciudad con la plantación de árboles y arbustos en nuestras calles.
2. Aumentar las zonas con agua: fuentes, nebulizadores...
3. Rehabilitación de viviendas sobre todo en la relativo a aislamientos.
4. Climatización de los centros educativos y re-naturalización de los patios de recreo.
5. Generar espacios de sombra allí donde no sea posible plantar árboles.
6. Generar una malla de refugios climáticos definidos entre la Junta de Distrito y el tejido vecinal y social, una red en la que se identifiquen y señalicen los edificios públicos que van a cumplir esta finalidad de manera que la población los conozca y se doten de horarios y recursos de personal adecuados.

Por todo ello, conjuntamente y a propuesta de las Asociaciones Vecinales Venecia Montes de Torrero y Asociación Vecinal La Paz, desde el grupo de Zaragoza en Común de Torrero presentamos la siguiente MOCIÓN:

1. El Pleno de la Junta Municipal de Torrero apoya todas estas medidas propuestas por las asociaciones e insta a los vocales de los distintos partidos que las trasladen a sus grupos municipales.
2. El Pleno de la Junta Municipal de Torrero se compromete a impulsar un grupo de trabajo dentro de la comisión de Proyectos estratégicos y escena urbana, como herramienta para estudiar y proponer la creación de una red de refugios climáticos en el barrio, para que en los momentos más calurosos del verano los vecinos y vecinas del barrio, sobre todo la población más vulnerable, puedan mitigar las olas del calor.
3. El Pleno de la Junta Municipal de Torrero insta al ayuntamiento de la ciudad a disminuir el cemento que actúa como estufa de calor y aumentar el arbolado de nuestras calles y plazas así como mejorar espacios arbolados ya existentes en parques, pinares y Canal Imperial.

(Se añade un anexo con las propuestas de las AVV. La Paz, AVV. Montes de Torrero).

D. José Luis Villalobos, representante de la A.VV La Paz agradece la oportunidad de tener voz en este tema. Ya es la tercera vez que se plantea este tema por lo que se puede decir que el tejido asociativo cumple su parte. Comenta que El Plan de Estudio de Cambio Climático informa de la necesidad de adoptar medidas concretas y que es el resultado de un proceso de información y participación, pero el tejido social quedó al margen. Demanda que el Canal Imperial de Aragón sea un refugio climático e invita al acto del Abrazo al roble del día 5.

Informa que falta incorporar a la entidad El Cantero como colaborador en la redacción de la moción.

D. Manuel Hernández, vocal del PP, puntualiza que lo que se expone en la moción, este Gobierno lo lleva en su programa. El Ayuntamiento de Zaragoza va a impulsar un plan de arbolado urbano, que ha supuesto la plantación de 10.980 nuevos árboles en la ciudad. Una de las últimas actuaciones se ha desarrollado en el Distrito Torrero-La Paz, donde en el último año se ha repuesto 750 nuevos ejemplares, los últimos 140 se han plantado en las últimas semanas, de ellos se ha colocados en alcorques vacíos en aceras, en las siguientes calles: calle Ateca, Castillo de Loarre, Cuarte, Ejea de los Caballeros, Hogar Cristiano, Luis Ginés, Mallén, Venecia, Faustino Casamayor, Alquezar, Magallón y Checa. En la plantación, se está aprovechando además para automatizar el sistema de riego.

En varias calles, se han plantado especies más adecuadas, las últimas reposiciones realizadas se han plantado varios tipos de árboles, entre ellos el arce, álamos, acacias y tamariscos (árboles del país) o moreras sin fruto. Las plantaciones se extendieron también a otros espacios del barrio como el Parque de La Paz y el Paseo Tierno Galván, donde se han incorporado otros 47 ejemplares. Estos ejemplares se han fijado en colaboración con la Junta a partir de criterios técnicos, para ello ha sido necesario eliminar toconos y viajes raíces, que existían en más de 40 ubicaciones. En los presupuestos se contemplan 29.000.000 euros para Parques y Jardines, un 8,7% más que en el año 2023.

D. Ogono Medou García, vocal de VOX, está a favor que se concreten las acciones.

D. Miguel Serrano, vocal del PSOE, especifica que si se han hecho varias acciones ha sido por la presión vecinal. Explica que el problema del cambio climático son los efectos día a día. Insta a formar un grupo de trabajo con este tema donde se tratan los diversos aspectos.

Se procede a la votación: votos a favor PSOE, PP, VOX y ZEC. Se aprueba por unanimidad.

El Concejal-Presidente da lectura de la moción que presentan en conjunto PSOE y ZEC:

El pasado 8 de abril en Gerencia de Urbanismo se solicitó pronunciamiento en relación a la solicitud de realizada en fecha 23 de octubre de 2023 por "Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado, SA" en la que se proponía una modificación del Plan Especial del área AC34, comúnmente conocida como Plaza del Laurel, volviendo a la idea originaria del plan especial el área aprobado en 2002, y anulando la modificación del Plan Especial del área aprobada en 2006 a petición de los vecinos y vecinas de Torrero y así como de diferentes organizaciones ecologistas. Una solicitud similar a la presentada en 2014 para la tramitación de modificación puntual de Plan Especial de la antigua cárcel de Torrero y que quedó en suspenso, dada la oposición de la Junta de Distrito de Torrero y de las entidades y vecinos y vecinas del barrio. En dicha Gerencia tanto Zaragoza en Común como el Grupo Municipal Socialista, votaron por la retirada del expediente, en primer lugar, y en contra del pronunciamiento favorable después, al entender que no podía tomarse dicha decisión sin abrir de manera previa un proceso participativo entre los vecinos y vecinas, así como sin un pronunciamiento previo de la Junta de Distrito. Por todo ello ambos grupos municipales presentamos la siguiente MOCIÓN:

1. La Junta de Distrito de Torrero insta al Gobierno de la ciudad a la paralización de la tramitación del expediente de modificación del Plan Especial Reforma Interior de la antigua cárcel Torrero (ÁREA AC34) y recabar el pronunciamiento previo de la Junta.

2. La Junta de Distrito solicita a la "Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado, SA" a trasladar petición a la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza de suspender dicha modificación durante el plazo máximo de un mes desde esta aprobación, en tanto se impulsa un proceso participativo con los colectivos y entidades vecinales del Distrito para definir propuestas en relación al uso de este espacio.

Zaragoza, 30 de abril de 2024.

Se procede a la votación: votos a favor PSOE, PP, VOX y ZEC. Se aprueba por unanimidad.

6º OTROS ASUNTOS.

D. José Antonio Andrés, representante de la AVV. Parque Venecia, sugiere que la aportación de la Junta a la Comisión de Festejos de La Góndola se incremente ya que la población ha crecido y por las características de la misma.

El Presidente responde que se estudiará para el año que viene ya que el presupuesto ya está aprobado para este año

D. Javier Grassa comenta que desde el mes de octubre se están produciendo actos vandálicos en el entorno de la c/Álquezar por un grupo de adolescentes. Se ha denunciado, pero el problema persiste .

El Intendente contesta que se incrementará la vigilancia y aconseja que denuncien y no actúen por su cuenta.

D. José Luis Villalobos comenta de las consecuencias del cierzo en el arbolado. Insta que se solicite una poda urgente y si hay un plan de poda que se informe.

Beatriz de Arriba informa que desde su asociación se está redactando una guía de árboles del distrito.

7º RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se establece un turno de ruegos y preguntas para el público asistente, no siendo estas intervenciones objeto de reflejo en el acta (artº 26.5 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana). Se oficiarán por la Presidencia.

Se levanta la sesión a las 21,00 horas.

EL CONCEJAL-PRESIDENTE,

Fdo.: Jesús-I. Domínguez Sanz.

LA SECRETARIA,

Fdo.: M^a José Artigas Lasa

